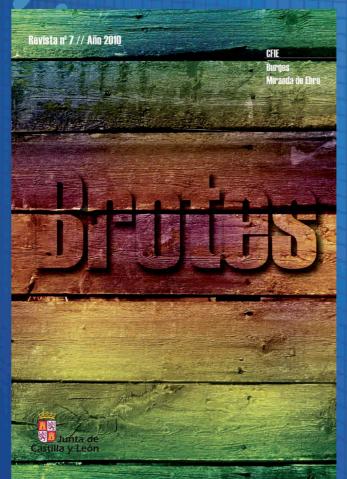
próximamente nuevo número

con tus artículos

Ponte en contacto con tu CFIE

PLAZO: HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2011



REQUISITOS TÉCNICOS

TODOS LOS ARTÍCULOS DEBERÁN ENVIARSE A LA DIRECCIÓN DE CORREO brotes@cfiemiranda.com EN DOS ARCHIVOS:

- 1- Artículo con texto e imágenes.
- 2- Imágenes con la numeración correspondiente en el artículo (por ejemplo: fig1.jpg, fig2.jpg, etc.)

SE DEBERÁN CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES: ARTÍCULO:

- En la parte superior del artículo se hará constar el nombre y apellidos del autor o autores, y el centro de trabajo.
- Los textos deben ser enviados como fichero adjunto en formato doc, odt o rtf, con tipo de letra Arial de 12 puntos y espaciado de 1,5 líneas.
- Se destacará en negrita la frase o párrafo más significativo del documento, para ser resaltado en la revista.
- No se admitirán artículos firmados por más de tres autores.
- Las referencias bibliográficas deberán aparecer al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente y siguiendo la **norma** ISO 690:1987 (UNE -50-104-94).
- La extensión de los artículos no será superior a diez páginas ni inferior a cinco.
- Se entregará el artículo indicando la ubicación de las fotos, con pie de imagen explicando cada una de ellas.

IMÁGENES:

- Se entregarán en formato jpg a máxima resolución (300dpi) y numeradas.
- El número máximo por artículo será de cinco y su publicación se supeditará a la maquetación de la revista.
- Se evitarán fotografías con menores identificables, respetando la normativa vigente sobre protección de datos y protección del menor.



Más información en:

http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es sección "Revista BROTES". http://cfiemirandadeebro.centros.educa.jcyl.es sección "Revista BROTES".